

Financiamiento Concesional

Términos y Condiciones para Préstamos Paralelos de Inversión (INV) y de Apoyo a Reformas de Política (PBL)

Préstamos Paralelos Términos y Condiciones		
	- Términos CO concesional	- Términos estándar ¹ CO regular
Fuente de financiamiento	- Capital Ordinario (CO)	- Capital Ordinario (CO) - Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF)
Moneda	- Dólares	- Dólares
Tasa de interés	- Tasa fija de 0.25%	- Tasa basada en LIBOR
Vencimiento	- 40 años	- PBL: 20 años; INV: 25 años ²
Periodo de gracia	- 40 años	- 5.5 años
Vida Promedio Ponderada (VPP)	- 40 años	- PBL: 12.75 años; INV: 15.25 años
Amortización	- Pago único al término del préstamo (<i>bullet</i>)	- Pagos semestrales iguales
Margen de préstamos	- n/a	- Periódicamente determinado por el BID - Para información sobre cargos financieros dirigirse a www.iadb.org/tasas .

- 1 Bajo los términos de la Facilidad de Financiamiento Flexible, el Prestatario tiene la opción de solicitar modificaciones en el cronograma de amortización, así como conversiones de moneda y de tasa de interés. En la consideración de dichas solicitudes, el Banco tomará en cuenta aspectos operacionales, de manejo de riesgos, las condiciones prevalecientes de mercado, así como el nivel de concesionalidad del Préstamo, de acuerdo con las políticas aplicables y vigentes del Banco en la materia.
- 2 Vencimiento máximo para cada tipo de préstamo.